

CIRCULAR No. 14

DE: COMITÉ EJECUTIVO

PARA: SINDICATOS FILIALES

ASUNTO: CONCLUSIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

FECHA: BOGOTÁ D.C., 8 DE MAYO DE 2017

Distinguidos compañeros, un fraternal saludo.

Ante la intransigencia del Gobierno Nacional y las cicateras respuestas dadas a las solicitudes de la comunidad educativa y el magisterio colombiano plasmadas en el **PLIEGO NACIONAL DE PETICIONES DE FECODE**, radicado el pasado 28 de febrero, la Junta Directiva Nacional de la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación, decidió por unanimidad votar la **HORA CERO DEL PARO NACIONAL PARA EL DÍA 11 DE MAYO**.

A pesar de toda la disposición al diálogo y la negociación y algunos puntos logrados, aceptamos el reto del Gobierno de negociar en medio del conflicto.

En razón de lo anterior, se acuerda el siguiente Plan de acción:

Lunes 8 de mayo 5 p.m., Rueda de Prensa

Jueves 11 de mayo, se inicia el PARO NACIONAL DEL MAGISTERIO, Asambleas informativas regionales.

Viernes 12 de mayo, Asambleas con padres de familia y estudiantes y demás actividades que programen autónomamente las filiales.

Domingo 14 de mayo, comunicado de prensa, Tiempo y Espectador.

Lunes 15 de mayo, ruedas de prensa en todas las capitales y Celebración del día del maestro -15 de mayo- en el marco del PARO NACIONAL DEL MAGISTERIO, con visitas a los medios de comunicación (Radio, Tv y Prensa), actividades culturales y movilizaciones en todas las capitales, organizadas por las filiales.

Martes 16 de mayo, Gran Toma de Bogotá y de capitales por parte del magisterio colombiano.

Martes 16 de mayo, Paro Nacional Estatal por la negociación del pliego de peticiones y en respaldo de la lucha de los educadores.

Miércoles 17, Reunión de Junta Directiva Nacional con el propósito de evaluar el estado de la negociación, el Paro y reajuste del Plan de Acción.

TAREAS:

1. Desarrollar las actividades proyectadas para para el día "E",
2. Organizar cumbre de Juntas Directivas de los sectores estatales,
3. Carta a la Internacional de la Educación solicitando la solidaridad con la lucha del magisterio colombiano,
4. Solicitar al Congreso de la República una intervención en la plenaria para informar sobre las causas del Paro Nacional,
5. El programa Encuentro y los de las filiales, ponerlos al servicio de la agitación del paro,
6. Campañas de divulgación y difusión de los objetivos del PARO NACIONAL.

NOTA: A partir de la fecha el **Programa Encuentro** se difundirá por los canales "Claro Red +" a las 9:30 a.m. los sábados, con repetición el domingo por "Claro Sport" a las 7:00 a.m. y "Tele-Antioquía" los sábados de 7:00 a 7:30 a.m..

¡VIVA EL PARO NACIONAL DEL MAGISTERIO!

COMITÉ EJECUTIVO



CARLOS RIVAS SEGURA
Presidente

RAFAEL CUELLO RAMÍREZ
Secretario General

BOGOTÁ, D.C.